

<b>AÑO LECTIVO:</b> 2023 - 2024	<b>PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO:</b> Primero
<b>MATERIA:</b> Contabilidad de Costos	<b>PROFESORES:</b> Mag. Gabriela Vilela G. M.Sc. Yessenia González M.
<b>EVALUACIÓN:</b> Primera	<b>FECHA:</b> Julio 07 del 2023

**COMPROMISO DE HONOR**

Yo, ..... al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

**Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.**

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma:  
**NÚMERO DE MATRÍCULA:** \_\_\_\_\_ **PARALELO:** \_\_\_\_\_

### 1. Sistema de Costos por Órdenes de Producción (30 Puntos)

La empresa industrial "Ecuaproductos ESPOL S.A." (contribuyente especial) que mantiene el sistema contable por órdenes de producción, aplica los costos indirectos al finalizar el período contable y emplea una sola cuenta de producción en proceso con dos auxiliares (Orden de Producción No. 1 y Orden de Producción No. 2), tiene los siguientes datos:

#### 1.- Inventario Iniciales

##### Materia

##### a. Prima

	UNID. KILOS	P.U. USD	TOTAL USD
Material X1	6.500	37,00	240.500

**b. Productos en Proceso:**

<b>Concepto</b>	<b>OP 1</b>	<b>OP 2</b>	<b>TOTAL</b>
MPD	\$. 182.000	\$. 98.000	\$. 268.200
MOD	87.000	36.000	123.500
CIF.	58.000	29.000	87.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$. 327.000</b>	<b>\$. 163.000</b>	<b>\$. 478.700</b>

**NOTA:** Orden No. 1 produce artículo A  
Orden No. 2 produce artículo B

**Recomendacion**

**es:**

En las transacciones del mes se deberá incluir:

- El Impuesto al Valor Agregado -IVA con la tarifa que corresponda.
- Retenciones en la Fuente: del impuesto a la renta y del impuesto al Valor Agregado en el porcentaje respectivo. La empresa industrial "Ecuaproductos ESPOL S.A." es contribuyente especial.
- En la valoración de Materias Primas utilice el método promedio.

**2.- Transacciones del mes solicitadas**

- a.- Compras de materias primas a la empresa LNS Cía. Ltda. (contribuyente **NO** especial y calificado como agente de retención), crédito por 30 días.

**DÓLARES**

	<b>UNID. KILOS</b>	<b>P.U.</b>	<b>TOTAL</b>
Material X1	28.000	42,00	1.176.000,00

- b. Consumo de materiales en el período (en unidades):

**Cantidades utilizadas**

**En unidades de kilos**

<b>Materia Prima Directa:</b>	<b>OP. 1</b>	<b>OP 2</b>
Material X1	16.200	10.400

- c. Pago de la nómina del sector producción con transferencia bancaria:

Remuneración - Sueldos y Salarios		
Trabajadores directos	USD	839.000
Trabajadores indirectos		248.000
Fondo de Reserva cancelado en el Rol:		90.583

Se tienen los siguientes descuentos:

Aporte Individual al I.E.S.S.

Préstamos a trabajadores		35.000,00
Impuesto a la Renta por Pagar	USD	18.700,00

- d. Efectuar la distribución de la Nómina (Remuneración y Fondo de Reserva). En cuanto a la distribución de la remuneración se cuenta con los siguientes datos:

**EN UNIDADES DE DÓLARES**

**Distribución  
Remuneración  
Trabajadores**

<b>DESGLOSE DE ACTIVIDADES</b>	<b>Directos</b>	<b>Indirectos</b>
OP 1	435.000	
OP 2	346.000	
Trabajo indirecto	58.000	248.000
<b>Total</b>	<b>839.000</b>	<b>248.000</b>
		<b>839.000</b>

- e. Registrar las obligaciones acumuladas por Beneficios Sociales y Patronales, y las Obligaciones al I.E.S.S. por Pagar, excepto Fondo de Reserva que está siendo cancelado dentro del Rol de Pagos.

En el cálculo del décimo cuarto sueldo considere que son 890 empleados del sector directo (distribuya los costos del décimo cuarto sueldo a la OP 1 y OP 2 en proporción a las horas reales trabajadas en el mes en cada una) y 160 empleados del sector indirecto.

- f. Aplicar los Costos Generales de Fabricación al proceso considerando los siguientes datos. La empresa emplea una sola tasa, por cuanto distribuye sus costos fijos y variables en función de la capacidad real estimada considerando que la capacidad normal se asemeja a la real.

Costos generales de fabricación presupuestados anuales \$ 8.190.000

Horas Presupuestadas anuales. 1.870.000

Horas Reales consumidas en el mes:

<b>OP</b>	<b>Horas</b>
1	85.600
2	70.200
<b>TOTAL</b>	<b>155.800</b>

- g. La OP 1 está concluida y la OP 2 se encuentra aún en proceso. Efectuar asiento por la transferencia a unidades terminadas de la OP1. A continuación, se indican las unidades elaboradas y su estado:

<b>OP</b>	<b>Producto</b>	<b>Unidades</b>	<b>Estado</b>
1	A	6.500	Concluida
2	B	4.400	En Proceso

Se pide:

- 1.- Registros contables **(20 Puntos)**
- 2.- Kárdex del material X1 **(4 Puntos):**
- 3.- Hojas de Costos: OP 1 y OP2 **(6 Puntos).**